PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II — N.º 386 | Santa Fe, Viernes 31 de Mayo de 1912

SANTA FE

Cárcel-modelo

Verdad es que no puede exigírsele a un gobernante que está en los comienzos de su tarea, cualesquiera que sea su saber y actividad, que en sólo días ponga mano en todas las deficiencias y necesidades que soliciten su atención. Un hombre, es un hombre, no una legión. Además, en las cuestiones de gobierno las precipitaciones e improvisaciones son peligrosas. Al que tiene el alto ministerio de gobernar, debe pedírsele calma para que haga obra madura. Ya se ve, pues, que no entra en nuestro propósito exigir del doctor Menchaca que tome Zamora en una hora; pero eso no obsta para que apuntemos en su cartera aquellos asuntos que deben merecerle una resolución más o menos inmediata.

Entre éstos, consideramos merecedor de su especial atención, la construcción de una cárcel-modelo, destinada a los criminales que deban purgar en clausura sus delitos. Lo que actualmente presta ese servicio son tres miserables galpones, que en el Chaco mismo resultarían inconvenientes.

La provincia, tiene en Rosario y Santa Fe algo más de mil personas encarceladas, sin tener una cárcel que merezca tal nombre. Esta cifra ha de ir en aumento; así no resulta mucho pedir la construcción de dos reformatorios, uno en cada circunscripción, destinados a contener esa enorme población de penados.

Si la provincia tuviera una situación económica desahogada, lo mejor sería construir una penitenciaría del tipo celular y radiado que tiene la capital federal, con capacidad para mil y quinientos encausados; pero no pudiendo invertirse el millón largo que esa obra reclamaría, fuerza será contentarse con algo mucho más modesto, pero no menos científico, si ha de tener, cual debe, el doble fin de castigar y reformar.

Aparte de las condiciones de solidez y seguridad que exigen esta clase de edificios, el gobierno necesita pensar en la modificación substancial que en estas casas ha introducido la ciencia penal, para que no sean más lugares de distracción o academias de vicios.

La escuela-taller, entra como elemento principal en el sistema penal moderno. El criminal pasional, que no es un lisiado psíquico, encuentra en la escuela un guión modificador de los instintos y en los talleres el elemento poderosamente coadyuvante para su propia reforma. Dueño el reo de una relativa instrucción y de una habilidad manual fuertemente desarrollada, puede volver a la vida social armado de dos grandes instrumentos para conquistar una posición económica honrosa y hacerse perdonar sus delitos anteriores.

Y aunque en algunos casos fracasara este alto propósito de humanidad, siempre quedaría como beneficio, el haber impedido que la vida haragana de la prisión, transforme a ésta en una sentina de vicios y el reo vuelva a la vida social más predispuesto y más habilitado para seguir su carrera de delincuencia y peligrosidad social.

El gobierno radical, que trae tan avanzadas ideas humanitarias, está en el deber de apoderarse de las que dejamos expuestas (sin ser nuestras), para darles existencia en la vida de lo real, satisfaciendo el público clamor y llenando una necesidad evidente. Aunque a primera vista no lo parezca, una cárcel modelo es un índice de civilización. Enterratorios de vivos o pudrideros de almas, sólo condicen con pueblos muertos o con agrupaciones de civilización muy rudimentaria, y Santa Fe no está en ninguna de esas situaciones.

———(o)———

LOS INTERINATOS

La peor de las calamidades que puede sobrevenir para cualquier rama de la administración pública en nuestro ambiente, es el interinato en alguno de sus cargos.

«Interino» entre nosotros, vale tanto como simple tenedor del puesto a los efectos de la percepción del sueldo. Ni más ni menos.

El correr del tiempo sin beneficios ni mejoramientos para los intereses generales que al «interino» estén encomendados, nada significan para él, reducido a calidad de autómata que realiza actos encuadrados en la más estrecha pauta burocrática y que se limita a esa mecánica tarea al alcance de cualquier mediano oficinista que se designa con el vocablo «trámite».

Y la inacción perniciosa del «interino» no deja de encontrar su vulgar justificación con el consabido estribillo «¿qué quieren que haga, si es «interino?»

Y en tanto, los días pasan, las necesidades públicas acrecen, y si bien el Estado no deja de remunerar el ejercicio del cargo, éste continúa, en realidad, prácticamente vacante.

Serían en verdad inexplicables, hechos de ese género, si no supiéramos que, por desgracia, se han confundido los conceptos de persona y de cargo público, llegando a tal extremo el compenetramiento de ambos, que causa estupor su accidental separación, y no se concibe que el segundo sea algo ininterrupto, sin posible solución de continuidad.

El viejo criterio de las monarquías, «a Rey muerto, Rey puesto», da el verdadero cartabón para interpretar el significado de esa continuidad inviolable de las funciones de gobierno.

Hora es ya de que cese el equivocado concepto en que nuestros «interinos» tienen momunmente el cargo, y opten por dejarlo vacante o desempeñarlo con todo el celo, interés e inteligencia que aportarían, en el caso de ser titulares.

Si las obras que ellos proyectan o inician no son continuadas por el futuro reemplazante, peor para éste si aquéllas son de positivo beneficio público, pues en tal caso, el pueblo que es justo, sabrá discernir méritos, y restará al último los que al primero atañen.

Sobre el amor propio y los pequeños egoísmos individuales, está la «res pública».

A buen entendor pocas palabras bastan.

Eso sí, y de puro precavidos, aconsejamos al gobierno la supresión de los interinatos.

Los hábitos, peor si son malos, resultan difíciles de cambiar con buenos sermones.

Lo mejor es no presentar ocasión para que el «far niente» aparezca.

———(o)———

La gramática administrativa

No se han distinguido nunca los burócratas como cultores del lenguaje. No es extraordinario que usen una jerga que los hablistas llaman administrativa, para distinguirla del lenguaje usado por las personas cultas. Por esta causa, se puede sospechar muy bien, que un documento oficial, gramaticalmente considerado, resultará un esperpento, salvo que lleve la firma de Figueroa Alcorta o de Sáenz Peña.

En España, cuna del idioma castellano, no andan mucho más aventajados en este particular los funcionarios; pero allí se ha acudido al remedio de costear en cada ministerio un literato, que ponga en «cristiano» la enrevesada sintaxis oficinesca.

Si no fuera mucho, nos permitiríamos aconsejar al doctor Menchaca, que rasfreara algún ítem en el presupuesto, donde imputar el sueldo de un gramático que «limpie» la selva pura de la prosa oficial. El señor don Tobías Garzón (padre), actualmente entre nosotros, entendidísimo en los tiquismiquis del lenguaje, podría ocupar el cargo con provecho.

Teniendo un «limpiador» o «traductor», según los casos, no se darían a luz documentos en los cuales se hable de ternas de seis y de ternas de diez individuos, ni leeríamos órdenes de policía en las cuales el pensamiento madre resulta un verdadero logogrifo.

Y no es que seamos tan amantes de la pureza del idioma, que aspiremos a obras perfectas en la redacción de los documentos oficiales; modestamente, aspiramos a que se respete el significado de las palabras, y le sea dado al que lee una de esas publicaciones, el saber lo que se quiso decir en ella.

Como los funcionarios públicos son atareadísimas personas, no es extraño que anden un tanto divorciados con la gramática, vieja setentona, llena de melindres; pero lo cortés no quita a lo valiente, y se la puede satisfacer creando, al servicio de los ministros, un crítico que ponga orden en la actual anarquía gramatical. Salvo, naturalmente, el mejor parecer de los señores secretarios de Estado, responsables de los delitos apuntados ante la Academia de la Lengua y el Ateneo del sentido común.

———(o)———

Objeción sin fundamento

La elección de intendente

Algunos elementos exaltados del radicalismo, han observado que la elección de los caballeros que se presentaron al ejecutivo como dignos de ocupar la intendencia municipal por sus condiciones de intelectualidad, reposo y demás condiciones inherentes a quien deba ocupar tan alto cargo, fué hecha por un círculo estrecho, a sabiendas que de allí debía resultar con más votos el doctor Miguel Parpal.

Esa apreciación es absolutamente desprovista de verdad, desde que a la reunión de referencia concurrieron los elementos más representativos del comercio, de la banca, de las industrias, del foro y demás actividades de la vida del pueblo, y ellos, con toda independencia, eligieron por votación la nómina presentada al doctor Menchaca.

Para hacer resaltar la solidez de la argumentación que aducimos, bastará pasar vista por la siguiente lista de caballeros, asistentes a esa reunión:

Señor Gastón Boutelier, doctor Miguel Trucco, señor Domingo Sañudo, señor Roque J. Nicklison, señor Faustino Corte, señor Manuel Piaasco, señor José Rodríguez, (casa viuda de W. Carbone y Cía), señor Juan B. Beltrame, señor Angel Cassanello, señor Hugo Portinari, señor Osvaldo Molinas, señor Ricardo Reinhold, señor Angel Costa, señor L. Panchau, señor L. Lobar, señor Eduardo Gils, señor A. Morisod, (F. C. S. F.), señor Pedro Rotta, señor J. Dall Armelino, señor J. Argenti, señor José Caruso, señor Juan Cagaeten, doctor Zenón Martínez, señor Luis Condaniz, señor Santiago Piñeyro, señores Rodríguez, Zapata y Cía, señor German Nagel, señor Valentín Heche, señores Dall Fontana y Hnos., señor Mariano Puig, señor G. Brandeis, doctor Aurelio Argento, doctor Julio Busanichè, señor N. Roldchil, (casa Huni y Wonser), señor Valentín Parodi, señor Enrique Perret, señor E. Martínez, señor N. Brocker, señor E. Benenati, señor Eduardo Bianchi, señor Luis V. Alfonso, señor José D. Tuati, doctor Francisco V. Caminos, señor E. López Pelegrini, señor Juan Lanteri, señor H. Normann, doctor O. Echagüe, señor Augusto Obermann, señor Egidio Cattaratti, señor Mateo Chiama, señor Edmundo Heymann, señor José A. Puig, señor Pablo Christensen, doctor E. Bonfanti, señor Ignacio Rocca, señor Carlos Lupoti, señor Amalio Villa, doctor Tiburcio Reyes, señor Luis Bonazzola, señor Enrique Betemps, señor Césareo Garibay, señor Enrique Betemps (hijo) señor Domingo Mántaras, doctor José Fontanarrosa, señor Andrés Osser (J. Bunge y J. Born), señor Genaro Bennet, señor A. Ninjankin (Luis Dreyfus y Cía), señor Carlos Viaut, señor Delcanto Antola y Cía., doctor Salvador J. Salva, señor Luis Laguna, señor E. Telin, señores Magariños y Hevia, señor E. Camps, señor Josué Gollán, señor R. Serrat.

Ahora bien: si se ha prestigiado la elección de los intendentes ¿por qué combatirla ahora cuando precisamente, aunque indirecta, la han hecho los ciudadanos más calificados del municipio? ¿No es ese un ensayo feliz de lo que se prestigia?

¿Qué hay algunos elementos disconformes? De qué obra humana no los hay!

Ojalá en la provincia pudieran hacerse elecciones como la realizada en Santa Fe, de la que ha resultado indicado, precisamente, un ciudadano intachable a quien nadie se ha atrevido a no considerar con condiciones sobresalientes para el cargo y a quien más que un honor se le brinda un sacrificio.

Tal es el caso que se objeta.

———(o)———

UNA FRASE

Con gesto entre avinagrado y olímpico, el jefe recién venido, dice:

—¡Aquí no hay nada!

Un subalterno, que no tiene el alma subalterna, le contesta:

—Tal vez sea eso cierto, señor; pero aquí hubo.

———(o)———

Inscripción municipal

Nos hemos ocupado en otra oportunidad de la ampliación al registro electoral municipal, que piensa hacerse, de acuerdo con la ley orgánica, y para la cual se ha efectuado el sorteo de conjueces.

Desde luego, claramente hemos disentido que se amplíe un registro nulo por lo fraudulento de su confección, y sólo nos extraña que ni los dirigentes del partido radical, ni los hombres representativos de la ciudad, ajenos al partidismo, se despreocupen de intervenir en ese asunto, para evitar las elecciones de concejales con elementos reclutados.

Con la misma sinceridad con que hemos aplaudido la elección de candidato a intendente municipal, hemos de censurar una apatía tan aplastadora en la preparación de los registros con que se elegirán los colaboradores del jefe del ejecutivo municipal.

Que el concejo deliberante se forme por personas capaces y bien dispuestas a secundar la obra del intendente, es tan importante, como que este último reuna las condiciones exigidas para desempeñar con competencia tan alto cargo.

De ahí surge la necesidad de tener un padrón limpio, de manera que el vecindario de la capital pueda concurrir al atrio, seguro de que allí saldrán los concejales elegidos por la mayoría.

Pero mientras eso no ocurra, mientras se amplíe un padrón viciado y tachado de nulo, se discutirá la presencia en el concejo de elementos muy respetables personal y socialmente considerados, pero que fueron allí por el arte del cubilete electoral.

———(o)———

VIDA VIVIDA

LA CLEPSIDRA

Los atenienses, tan amadores de la elocuencia, tenían cuidado del tiempo. Sus oradores judiciales, debían ser a la vez elocuentes y breves. Para evitar la ampulosidad, ponían frente al orador la clepsidra, destinada a marcarle el tiempo de su oración. Tal vez debieron a esto aquellos grandes maestros de la palabra, el que sus oraciones fueran un modelo de razonamiento y aticismo.

Nosotros tiramos más a la forma impresionante del romano. Este era ampuloso y rico en imágenes; buscando impresionar al auditorio, solía llegar a lo patético.

El afán discursivo, suele llevarnos tan lejos, que necesitamos mil palabras para decir lo que un axioma.

Uno de estos verbosos incontenibles, formaba parte de cierta asociación. El hombre era ilustrado y hablaba siempre,—siempre y largo.

Cierta vez, pronunció una oración de una hora, a propósito de que un carro apretó un sacristán. Uno de los miembros de la asamblea, cuando terminó el verborrágico, pidió la palabra y dijo:

—Señor presidente: time is money; hago moción porque nadie pueda hacer uso de la palabra más de cinco minutos.

El orador infatigable no volvió más a las reuniones sociales.

¡Lo asustó la clepsidra!

———(o)———

La línea férrea a Colastiné

Desde hace tiempo, la línea del ferrocarril a Colastiné está en malas condiciones. Ni la empresa se ha preocupado en arreglarla, ni el inspector nacional de ferrocarriles en exigir se efectúe.

Con esa situación se está perjudicando sin causa justificada los intereses de Colastiné y Rincón, barrios del municipio que permanecen aislados.

Se concibe que durante la inundación o cuando había peligro subiera de nuevo el río, no se hicieran las reparaciones que necesitan los terraplenes de esa línea, pero no ahora.

Es posible que la falta de movimiento comercial en Colastiné y Rincón, no dé utilidades a la empresa de transporte, pero nada tiene que ver la inspección nacional de ferrocarriles para cumplir con un deber, recordando a la compañía que no debe dejar abandonada esa sección de su línea, tan útil y necesaria para los distritos mencionados.

No hay pretexto para continuar como hasta ahora.

———(o)———

Ya que la niña no me quiere

El ingeniero agrónomo, al servicio y a sueldo de la nación, a quien un senador de la Liga pretendía obsequiar con un sueldo de trescientos cincuenta pesos mensuales durante tres años, ha declarado que renuncia por anticipado a ese favor... porque el gobierno de la nación no le permite «redoblonar».

Nos parece que ha obrado con singular prudencia el profesional indicado. Verdad es, que tampoco se le habría dado el puesto, no por falta de competencia, que sí la tiene, sino porque Dios no le acordó, y es lástima, el don de ubicuidad.

Conque, ya que la niña no me quiere,...

———(o)———

Las inspecciones radiadas

De acuerdo con sus propósitos de crear las inspecciones radiadas, el director general de escuelas, señor Amavet, se ocupa en la actualidad de darle forma al pensamiento, estableciendo la jurisdicción que tendrá a su cargo cada uno de los inspectores de escuelas.

Igualmente serán confeccionadas instrucciones y reglamentos a los cuales deberán sujetarse los funcionarios en cuestión.

Se cree que para el 1.º de julio, ya podrán estar instaladas las inspecciones en sus respectivas secciones.

———(o)———

La Bolsa de Comercio

EL TRABAJO DE UNA COMISION

Ha terminado su labor la comisión designada por el comercio para redactar los estatutos de la Bolsa.

Eso no obstante, no podrá efectuarse hoy la asamblea general, como se había anunciado, para estudiarlos, por la falta material de tiempo para imprimirlos.

Cuando esa impresión esté hecha, la comisión provisoria convocará a una nueva reunión en el Club Comercial, considerándose socios fundadores de la Bolsa a los que asistan a ella.

En el comercio de esta ciudad, lo mismo que en el de la campaña norte y oeste, existe marcado interés porque se dé término a la fundación de la Bolsa.

———(o)———

OBRA OLVIDADA

El cuartel militar

Durante el gobierno del señor Crespo, el congreso nacional sancionó una ley y arbitró fondos para construir varios cuarteles en la república.

Algunas de esas obras han sido ya iniciadas, unas por haber adquirido el ministerio de la guerra los terrenos necesarios y otras, como en San Nicolás, por haberlo donado el vecindario.

Entre nosotros se hicieron gestiones al respecto y una comisión militar informó sobre la ubicación de los que le parecían más conveniente para establecer el cuartel.

Después de eso los trabajos se han paralizado y nada se ha vuelto a hablar sobre tan interesante asunto, a pesar de saberse que los planos están confeccionados, los fondos listos y sólo falta que se proporcione la tierra al ministerio de la guerra.

En ese concepto nos parece oportuno que el gobierno provincial tome intervención, a fin de ver si se construye la obra de referencia. Ahora si el gobierno no lo hiciera, sería del caso que todos nos preocupáramos y se formara una comisión popular para adquirir y donar los terrenos que se precisan.

Es realmente lamentable que nos ha-

NOTICIAS

Carestía de bolsas

El ministro de agricultura, doctor Mujica, conferenció con el de hacienda, doctor Rosa, sobre la carestía de las bolsas destinadas a los cereales.

Motivó esta conferencia una solicitud hecha por un grupo de cerealistas que se presentó al ministro de agricultura, a solicitar su intervención, en el sentido de propiciar algunas medidas conducentes al abaratamiento del citado artículo.

Por otra parte, en las informaciones que las seccionales de la dirección de agricultura y Defensa Agrícola, van elevando sucesivamente al ministerio, respecto de las causas que motivan la intranquilidad de los agricultores de las diversas regiones del país, se hace constar que el asunto de la carestía de las bolsas, es uno de los problemas que causan ese estado de ánimo. Todas estas circunstancias, han influído para que el doctor Mujica conferencie con el ministro de hacienda, sin que se haya podido llegar, en esta primera entrevista, a un resultado definitivo, que se perseguirá en conferencias posteriores.

En su puesto

Ayer se hizo cargo de su puesto, el nuevo secretario del consejo de educación, señor Enrique Sandoz.

El acto fué presenciado solamente por los empleados de la repartición, a quienes se le presentó el nuevo funcionario.

Inspección municipal

La inspección municipal aplicó una multa de 5 pesos, por infracción al reglamento de tráfico, a las siguientes personas: Antonio Vazquez, Antonio Paludi y Angel Trento.

—Ordenes giradas, 14; expedientes informados, 4.

Obras particulares

La oficina de obras públicas municipal, concedió permisos para realizar obras de pequeña importancia.

Trabajos de cuadrillas

La distribución de las cuadrillas municipales en el día de ayer, fué la siguiente:

La caminera, en calle 25 de Mayo y en la de Moreno.

La adoquinadora, en Boulevard Pellegrini y San Gerónimo.

La Champión abriendo una calle.

La de albañiles en la usina.

Y la de carreros en diferentes puntos de la ciudad.

Consejo de Educación

Ayer se dió principio en el consejo de educación, al pago de los empleados de la administración y de los maestros de la ciudad, y se empezará en breve a liquidar los sueldos de los de la provincia.

Apertura de calles

Parte de las cuadrillas municipales, se ocupan en librar al tráfico público las calles abiertas en la quinta de Bonazzola y Dominicone, al oeste de la ciudad.

Arreglo importante

La cuadrilla caminera del municipio, está terminando de arreglar la calle 25 de Mayo, al norte, que se encontraba en pésimas condiciones de vialidad en aquel punto.

Club Saravia

Anoche, en el local sito en la calle Avenida Rivadavia, entre las de Crespo y Suipacha, reuniéronse en asamblea general los socios de este club, resolviéndose la aceptación de varias solicitudes de ingreso. Al mismo tiempo, se formó la segunda división, que deberá actuar en 3ª liga, en la presente temporada.

Parece que para el 9 de junio, fecha en que la primera división del «Saravia» jugará el primer partido de liga, contará con muy buenos elementos para introducir en su team, tales como Almeida y Moviel; el primero sumamente conocido por los amantes del football, por su brillante actuación como bach del «Argentino», en la temporada del año 1911.

En la escuela del barrio Candioti

Tres señoritas, maestras de la escuela de barrio Candioti, nos han traído una denuncia que no carece de cierta [...] groseramente a las maestras en presencia de sus propios alumnos, durante las horas de clase.

Imagínese la escena, el alboroto de los chiquillos y las deplorables consecuencias para la disciplina que debe reinar en un establecimiento de esa índole.

Parece que no es la primera vez que esto ocurre.

Por análogas intemperancias de la persona aludida, el consejo se ha visto en el caso de suspender a la directora, hasta tanto se investigue la verdad de las denuncias. Pero como ha quedado en la escuela el elemento perturbador, pese a la medida del consejo, continúan las escenas lamentables.

El asunto no es tan nimio como podría parecer a primera vista. Es necesario que el consejo vuelva a intervenir.

Argentino v. Unión

El domingo a las 2 p. m., efectuaráse en esta ciudad el match de la liga rosarina, concertado entre «Argentino», de Rosario, versus «Unión F. B. C.», de ésta.

El partido llevaráse a cabo en la cancha que este último posee en Boulevard Gálvez y San Gerónimo.

Los teams, estarán formados así:

«Argentino»: B. Osuna, Araya, Roberts, Virollini, C. Fontanarrosa, Maggioni, Machado, Crettin, Ortiz, Dellacasa y Manleg.

«Unión»: E. Fayó, S. Galetti, D. Pallavidini, D. Gómez, A. Pérez, A. González, D. Rosa, G. Aguirre, M. Montenegro, A. Vionnet y Elías Pieretti.

Es de esperar que el partido resultará reñido, dado el buen elemento con que cuentan ambos teams.

Estado del río

Santa Fe, bajó 5 centímetros.
Colastiné, id. 3 íd.
Corrientes, creció 4 íd.
Ituzaingó, sin aviso.
Formosa, íd.
Ita Ibaté, íd.

———(o)———

La cosecha de maíz

Continúan recibiéndose pedidos de brazos, en la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura de la nación.

Los pedidos provienen de distintos puntos del país, desde algunos de los cuales se manifiesta que por razón de la falta de brazos, está a punto de perderse una buena parte de la cosecha. Así ocurre en Maizales.

Otras de las cuestiones que motivan continuas quejas de parte de los agricultores, es la falta de vagones para el transporte del grano, circunstancia que ha motivado un verdadero abarrotamiento de los galpones, en Centeno, según informaciones recibidas en la dirección de estadística.

———(o)———

La Escuela Superior de Comercio

Proyecto de nacionalización

LO QUE SE DEBE HACER

Ultimamente ha vacilado el P. E. de la Provincia sobre si debía cooperar o no al sostenimiento de esta importante institución. Pero, felizmente las cosas parece que han cambiado, y nosotros que fuimos los primeros en determinar el mal propósito que existía para con dicha institución, declaramos gustosos, que un criterio más elevado se ha sobrepuesto, y tanto el señor ministro de instrucción pública como el señor gobernador, están actualmente empeñados en trabajar porque la escuela de referencia se nacionalice.

En el transcurso de catorce años de existencia, la Escuela de Comercio ha ido día a día ganando terreno en el camino del progreso, como si los encargados de dirigirla hubiesen querido cumplir el ideal soñado por su fundador don Domingo G. Silva, de una manera rápida y feliz.

Todo Santa Fe lo ha visto surgir de un simple curso de dependientes idóneos al de un establecimiento educacional de primer orden.

Las casas bancarias, comerciales, industriales, la contaduría general de la provincia, la contaduría del puerto, etc., tienen en sus oficinas alumnos egresados de la Escuela de Comercio. La Legislatura provincial ha formado su cuer[...]gunos de la república, comentaron favorablemente el proyecto de nueva organización presentado por su actual director señor Zenón Ramírez, porque significaba un nuevo progreso para la escuela desde que colocaba por ese medio los cimientos para la nacionalización que hoy se pretende pedir.

El comercio de la localidad, debía secundar en alguna forma la idea de la nacionalización, nadie más que él es el beneficiado.

———(o)———

La obra de mano agrícola

PROBLEMA MUNDIAL

Mientras el gobierno de nuestro país manda confeccionar trajes en Europa para los numerosos empleados de ciertas reparticiones, arrebatando así el trabajo a centenares de obreros y obreras nacionales, que, más de lo que parece a primera vista, tienen su relación con el problema de los braceros agrícolas, seguiremos tranquilamente ocupándonos de la cuestión para conservarle el estado latente de actualidad que ella requiere, para salvarla del abandono.

En Francia, como por otra parte, en otras naciones europeas, se continúa su estudio sin dejarse cansar por las repeticiones.

El señor Bénard acaba de llamar nuevamente la atención de la Sociedad Nacional de Agricultura, sobre la obra de mano, extranjera, necesaria a la agricultura francesa, comprobando que con los braceros belgas acuden también numerosos polacos.

El señor Numa Raffin, investigador permanente de la Oficina de Trabajo, suministra datos muy detallados sobre los contratos de conchavos, los salarios, las condiciones de trabajo, etc.

De la encuesta que llevó a cabo en los departamentos, resulta que el número de los obreros temporarios polacos asciende a 10.000 en verano, siendo solamente 6.000 el número de los obreros permanentes.

Mostrándose satisfecho del concurso de esos elementos extranjeros, el señor Raffin, concluye diciendo que los poderes públicos deben favorecer por todos los medios posibles a esos obreros que, en las épocas de los cereales, acuden del exterior.

En la Argentina, las condiciones son iguales en un sentido, pero se presentan muchísimo más favorables desde otro punto de vista.

Las obras públicas, las importantes industrias fabriles, tanto urbanas como rurales, las plantaciones de árboles, los mil trabajos, en fin, que el país ofrece al artesano y al campesino, deben tender a formar cada vez más un número considerable de obreros permanentes que, pudiendo ocuparse durante todo el año, estará presente para las épocas de las cosechas.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

En Rafaela

De acuerdo con lo dispuesto por el ejecutivo de la provincia, el jefe político de Castellanos ha hecho elegir un grupo de vecinos, para que de entre ellos nombre el ejecutivo los que han de componer la comisión de fomento.

La comunicación respectiva dice así: Rafaela, mayo 29 de 1912.—S. E. el gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.—Santa Fe:

Reunidos hoy los vecinos de Rafaela y contribuyentes, eligieron a los señores F. Gallazi, E. Chiarello, José M. Podiz, Carlos Bonazzola, Manuel E. Giménez, Martín Martinetti, Eusebio Fons, Juan Masjoan, Cresencio Stoffel y Mateo Canavesio, para que de estos señores sean elegidos por V. E. los cinco miembros que deben componer la comisión de fomento de Rafaela.

Saluda a V. E.—J. Beaupuy.

Comisiones de fomento

Fueron nombrados: Santiago Lazarini y Segundo Mansilla, miembros de la comisión de fomento de Cayastacito.

—Jorge Neme, Pedro Nurlnad y Ernesto Fontanella, miembros de la comisión de fomento de San Justo.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Leandro Fuentes del cargo de miembro de la comisión de fomento de Laguna Paiva.

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados: secretario y comisario de órdenes de la jefatura política del departamento Las Colonias, don José Buasso.

—Comisario general de la jefatura política de Vera, con anterioridad al 13 del corriente, don Julián Sánchez, en reemplazo de don Juan B. Barbieri.

—Agente de investigaciones de primera clase, en la jefatura de Rosario, don Evaristo Ibáñez.

—En la jefatura política del departamento General López: comisarios de policía, en reemplazo de los señores José Hermida, Fernando Silvester, Arturo R. Funes, Emilio Maldonado y Felipe J. Cellos, los señores Telmo J. Spech, Pompeyo González, Nemesio Cofre, Luis Guasco, Juan Aguilar y Carlos Vedecchea.

Auxiliar de la jefatura, en reemplazo de Ramón Torres, don Jacinto Cabrera.

—En la jefatura del departamento Constitución: médico de policía, en reemplazo del doctor Conrado Pérez Tost, el doctor Nicolás C. Figueredo; comisarios de policía, en sustitución de los señores José Torres, Américo J. Dozo y Andelón P. Peralta, los señores Alejandro González, José M. Sparraguirre y Pablo Ramón Chezarreta; comi[...]

—Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Carcarañá (departamento San Lorenzo), don Juan B. Pellegrini.

—Jefe de la oficina del registro civil de Esperanza, don Gabriel D. Storni.

—Id. de San Agustín, don José Morales.

—Juez de paz de Villa Constitución, don Manuel A. Pereyra.

—Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Alcorta, don Ramón Acosta.

—Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Peyrano, don Sixto S. Cepeda.

—Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Santa Teresa, don Ventura Taborda.

—En el departamento General López: juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de San Urbano, don Miguel Borda.

—Juez de paz y jefe de la oficina del registro civil de Villa Cañas, don Pedro Albi.

—Id. de Lazzarino, don Manuel Piñeyrua.

—Id. de Carmen, don Pedro M. Tagliáfico.

—Id. de Firmat, don Angel M. Cabrera.

—Id. de Elortondo, don Teófilo Olmos.

—Jefe de la oficina del registro civil de San Urbano, don Octavio González.

—Secretario de la oficina del registro civil de San Gregorio, don Antonio Gutiérrez.

—Jefe de la oficina del registro civil de Gaboto (departamento San Gerónimo), don Blas A. Grezzi.

—Jefe de la oficina del registro civil de Díaz (departamento San Gerónimo), don Arturo P. Funes.

—Comisario general del departamen[...]

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Oeste

Tranvía al matadero

¡Pobrecito de aquel que tenga que trasladarse forzosamente al matadero, y no disponga cuando menos de un sobretodo o manta de viaje!

La desgraciada víctima pasará los mil y un suplicios del frío. A veces, sucede que el pasajero suele sentir en su estómago el cosquilleo poco consolador que produce el hambre, cuando la hora del «bullón» es marcada por el exacto cronómetro estomacal, y el destartalado tranvía marcha a trote cangrejero, poniéndonos el «pucherete» muy de la lontananza.

¡Guay del pasajero que por un descuido fatal no adivine la hora en que ha de salir el tranvía de las once, o sea la vagoneta que conduce a los que viven en esa circunscripción, para que tomen el refrigerio cotidiano!...

Tendrá dos soluciones, según sean sus circunstancias pecuniarias. Calmar el apetito emprendiéndola con algún poste del teléfono, o gastarse un peso y pico, para almorzar, aun cuando más no sea en un fondín a lo «Gamborino».

La primera solución es algo expuesta, pues cabe la probabilidad que la empresa «se dé cuenta» y tenga el hambriento que pagar la cantidad de poste consumido, a más de los daños y perjuicios reglamentarios.

Al parecer, los empresarios de este tranvía quieren seguir a pasos agigantados la ruta del progreso moderno, pues han hecho ensayos del nuevo tranvía sin vías, es decir, que camina mediante los mismos medios de locomoción, excepto las vías, que, aunque no las han suprimido aún, hacen caso omiso de ellas y los coches caminan por la calle, según lo pudimos observar el otro día en la calle 4 de Enero.

En este caso, deberían cambiar el nombre a estos tranvías. El más adecuado, creemos que es «trancalles».

Los niños

Frente a la catedral en construcción, se reune diariamente un sinnúmero de chiquillos en espera de algún bautizo o casamiento, con el objeto de vivar a los padrinos a fin de sacarles algunas «chirolas».

Si, desgraciadamente, el padrino no lleva monedas sueltas en el bolsillo, puede prepararse para oír de boca de esa turba menuda, una sarta de insultos alusivos a su familia. En tanto que estos niños esperan la llegada de los coches, no pierden el tiempo.

Unos se entretienen en romper los cristales de las ventanas. Otros más inofensivos, en llamar a las puertas para hacer renegar a las sirvientas.

Y no dejan de faltar algunos más graciosos, que atan un hilo en el barrote de una ventana, y lo sujetan desde la vereda del frente con el objeto de que el tranquilo transeunte, ignorando el peligro que le amenaza, se rompa el bautismo cuando menos.

Se hace necesario que la vigilancia por este sitio se redoble, pues en el caso contrario, cualquier transeunte puede dejar algún no muy grato recuerdo a estos traviesos adolescentes.

Hallazgo macabro

Ayer mañana, se encontraba revolucionado el vecindario de la calle 4 de Enero entre las de Humberto I. y Crespo.

Frente a un solar que existe en esta cuadra se arremolinaba un gentío inmenso.

—Es el esqueleto de un loro, decía una anciana señora, metiendo la cabeza en el estrecho círculo.

—¿Quiere callarse, chicharra?... no está viendo que tiene dientes?... interrumpió un mozalbete que por su aspecto parecía un fraile o banderillero.

—Ni usted ni la señora entienden de esto, ¿sabe?... interrumpió un señor que por su fuerte musculatura y su mirada penetrante, predisponía a la fuga. Yo—continuó el mismo—soy viajante en instrumentos de música, puedo asegurarles con toda certeza, que eso no es un esqueleto humano ni cosa parecida.

—Y entonces—interrogamos algunos—¿qué es?

—Escuchad, pueblo imbécil (¡!) Esto que veis aquí y que ha suscitado vuestra curiosidad, es el esqueleto de un... acordeón.

Más le hubiera valido a nuestro viajante no meterse en honduras, pues su dictamen le costó una lluvia de cascotazos anónimos de los cuales guardará imperecederos recuerdos.

—¡Que saquen al músico!—gritó un muchacho.

—¡Que le den morcilla!—añadió otro. Nuestro hombre tuvo que salir por el foro para evitar que el bochinche tomara incremento.

Momentos después, llegó un representante de la autoridad con polainas de brin, el que se hizo cargo del fúnebre hallazgo.

—Son los restos de un perro, dijo el vigilante con voz ronca.

—¡Que le den pastillas pa la tos—dijo un pillete.

—¿A quién? — interrogó el agente.

—Al del «casco» — respondió el chico sin vacilar, animado quizá por el largo trecho que mediaba entre él y su contrincante.

El agente intentó atrapar al muchacho, pero éste más ligero que un gamo, puso pies en polvorosa.

El vigilante no vaciló en tocar «llamada de compañeros».

. . . .

Media hora después, yacía Anyolino, que así se llama el chico, en un oscuro calabocín comisariego, mientras en la calle 4 de Enero se hacían sabrosos comentarios al respecto, de este espectáculo gratuito.

Queja

Varios vecinos de la calle Urquiza entre las de 1ª Junta y Mendoza, se quejan fundadamente de la existencia de un potrero en esa calle.

De noche, la atmósfera se hace irrespirable y el ruido que producen los caballos impide que los vecinos a este potrero puedan conciliar el sueño.

Con esta, son ya dos veces que hacemos constar esta deficiencia que ataca seriamente la salud de este vecindario, descontando lo de la pérdida del sueño.

¿Difteria?

Circulan alarmantes rumores, de que por este barrio se han declarado varios casos de esta terrible enfermedad.

Nos apresuramos a ponerlo en conocimiento de las madres de familia, que deban evitar el roce de sus hijos con los extraños debido a la rápida propagación de este mal.

ECOS INTIMOS

Pedido de mano

Ha sido solicitada la mano de la señorita Prudencia Llovet para el joven Hermenegildo Casablanca.

La boda se celebrará para el próximo mes de octubre.

Enlace

Ayer se efectuó la unión matrimonial de la señorita Clara Ricciutti, con el señor Angel Costa.

Esto dió lugar a que en casa de los padres de la desposada se llevara a cabo una animada tertulia, en la que se bailó hasta las primeras horas de la mañana.

Natalicio

El hogar de los esposos Hortal-Flores, ha sido visitado por una hermosa y robusta niña.

Necrología

Ayer dejó de existir el señor Antonio Fernández.

Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

—El mismo día, subió al cielo el niño José Alarcón.

Viajeros

Para Usuahia, los señores Miguel Arcuza y Vicente Gimbernat.

—De Paraná, el joven Máximo Gómez.

[illegible], en reemplazo de don Alfredo Velasco, que renunció, el comisario de policía don Luis B. Palacios.

—Juez de paz de Arequito, don Ramón Gómez Codazzi.

—Id. de San José de la Esquina, don Manuel Mansilla.

—Jefe de la oficina del registro civil de Chabás, don Ramón E. Sabes.

—Jefe de la oficina del registro civil de Godecken, don Ubaldo Medina.

—En el mismo departamento: comisarios de policía, en reemplazo de los señores Ramón R. Roldán, Emilio Caravaca Pazos, Ramón Maldonado, Manuel Gómez y Juan A. Medina, los señores Serafín Franco, Adolfo Grening Rosas, Aparicio Scarone, Juan Wan Hoy y Torcuato Calle (hijo).

—Confírmase en sus puestos, a los señores: Octavio González, secretario del juzgado de paz de San Urbano; Antonio Gutiérrez, juez de paz de San Gregorio; Germán Beltrán, secretario de la oficina del registro civil de San Gregorio; Arturo P. Funes, juez de paz de Díaz; Blas Grezzi, juez de paz de Casalo; Ramón E. Sabes, juez de paz de Chabás; Ubaldo Medina, juez de paz de Godecken; Gabriel D. Storni, juez de paz de Esperanza, y José Morales, juez de paz de San Agustín.

Cambio de horario

Desde el 1° del entrante mes de junio, las oficinas públicas de la administración, funcionarán de 12 a 5 p. m.

———(o)———

Lo del Jockey Club

Un fogueo de costado

Nuestro colega «La Democracia», nos ha salido al cruce en eso del Jockey Club.

A toda costa quiere que sepamos y denunciemos otros centros en que, como en el Jockey, se infringen las leyes sobre el juego.

¿Cuáles son ellos?

¿Por qué no los denuncia? Dígalos el colega y lo acompañaremos en la campañita, que desde luego, ha de ser justísima.

Pero no pretenda hacernos «chimales» o inquirir intenciones que debe suponer honestas.

Conténtese con saber que no tenemos prenda que defender y que si se trata de poner el dedo en la llaga, lo haremos en su compañía.

Ya sabe que no somos mancos y le hemos de ayudar a combatir males como los señalados por nosotros, aunque los gritos de los «lastimados» pretendan inútilmente, quebrantar nuestros propósitos.

Conque, puede ir haciendo punta!

———(o)———

Problemas de economía colectiva

Los trusts o fusiones fabriles

¿ABARATAN O ENCARECEN LA VIDA?

Hace algún tiempo que una «guerre de boutique» entre dos fábricas de cigarrillos, ha puesto de moda la palabra «trust». Se la usa, en realidad, más como arma de guerra que como concepto financiero.

En el primer caso no nos interesa, ni vamos a tomarla en cuenta, porque se refiere a una acción interesada entre marquillas que luchan por el predominio, a base de reclame, y no de mejoras en el producto que ofrecen.

Con el concepto del trust, se pretende embaucar a mayor o menor número de tontos o ingenuos, para inducirlos a fumar una marca determinada, haciéndoles ver el peligro remoto que hay para el bolsillo, en fumar de la marca rival, sin parar mientes en el peligro inmediato que puede haber para la salud, en fumar de la otra.

El tabaco o el cigarrillo, esté o no en la fusión de fábricas, será igual malo o igualmente bueno, y el público nada tiene que ganar o perder con la preferencia. Lo mismo es Juana que Chana. Y seguramente, será peor el producto que procede de las fábricas no fusionadas, por lo mismo que las otras, al fusionarse, reducen sus gastos de administración, pudiendo, en consecuencia, ofrecer mejor producto, en igualdad de condiciones, a las que tienen que sostener la contradicción, aisladas.

Pero nos salimos del tema; en nuestro país no debemos, por ahora, temer los trusts. Es un fenómeno normal de comercio, que contribuye a abaratar el producto y a mejorarlo.

Lo abarata porque la materia prima se compra en grandes cantidades y en mejores condiciones; la administración se simplifica y el manejo industrial se multiplica en su acción, suprimiendo gastos generales, corretajes, etc., que suelen encarecer la producción y que, como es natural, es siempre el consumidor quien tiene que pagarlo.

El interés del lucro, se reduce también, generalmente, porque siendo grandes capitales extranjeros se declaran satisfechos con rendimientos que el interés personal, de los grandes establecimientos individuales, no consideran suficientes. Y entonces se apela al fraude o desmejoramiento en el producto ofrecido al público.

El abaratamiento, ha sido la consecuencia normal, en el período primario de las fusiones y trusts. Este es un hecho averiguado. En Norte América, los trusts, hicieron más fácil la vida, aumentaron la producción, crearon las grandes industrias y fomentaron la enorme prosperidad del país.

Más tarde, como en todas las cosas, vino el abuso y lo que por más de cincuenta años fué un motivo de felicidad para el consumidor, se convirtió en un instrumento monopolista, peligroso, si era manejado por hombres poco escrupulosos.

De ahí, vinieron los que corrigen el exceso y previenen el peligro.

Pero entre tanto, no nos alarmemos injustamente; ya llegará, dentro de algunos años la hora de moderar la obra de las fusiones o trusts, si es que reinciden en el error de buscar beneficios desmedidos.

Por hoy, no hay temor alguno, al contrario, abaratan la producción. ¡Ojalá pudiera verse un trust de panaderías con precio uniforme en la seguridad de que tendríamos más barato y mejor el pan! Y si pudiéramos completar la obra con una fusión de puesteros de mercados, que simplificando su administración, abaratando la compra, por grandes cantidades, de los artículos de necesidad, sin intermediarios ni corredores y disminuyendo comercios, puestos, empleados, contabilidades, etc., se llegara a la ansiada reducción de los gastos, con que la fruta y la carne, llegan al mostrador, bien contentos debíamos estar.

Si en lugar de tener dos o tres almacenes en cada esquina, tuviéramos uno, pero bueno y con artículos baratos, cada dos o tres cuadras, cuánto no habríamos andado en el sentido de llegar al abaratamiento de los comestibles, sin dañar a nadie!

Porque al fin y al cabo, los empleados que cesan en un sentido, pueden aplicar inmediatamente su energía en otra labor, tal vez con más provecho que el que les proporciona el triste vegetar en empresas que viven rivalizando y tirando, tirando...!

Este es, pues, a nuestro juicio el criterio con que debe encaminarse la cuestión, sin caer en las farolerías de comerciantes, interesados, que extravían el criterio público, para defender sus intereses individuales.

No tenemos por qué temer las amenazas de los trust; son peligros que el pueblo y el gobierno pueden remediar en cualquier momento, si aquellos aparecen.

Por lo pronto conducen, esto es evidente, al abaratamiento que todos anhelamos.

Hemos de volver sobre el tema para violentar prejuicios que en nada resultan tan perjudiciales, como en materia de economía colectiva.

———(o)———

Nuestro primer concurso

Hemos dado principio a la entrega de los premios, a aquellos de nuestros suscriptores favorecidos por la suerte, según detalle ya publicado, y desde mañana, principiaremos a publicar los recibos que nos otorgan los agraciados.

En cuanto al primer premio, consistente, como se sabe, en un vestido de tul bordado en perlas y un echarpe y manchón de armiño, y el séptimo, que lo constituye un rico grafófono, se entregarán hoy a las sociedades de beneficencia de esta capital, y mañana informaremos sobre la forma de la donación.

———(o)———

Periodismo

«El Radical»

Dentro de muy breve tiempo, aparecerá en esta ciudad un nuevo diario, que llevará por nombre «El Radical».

Formarán parte de esta hoja, varios conocidos miembros de la prensa.

Teatros y artistas

TRAVIATA

Cuéntase que estando el maestro Verdi de paso en París, fué invitado a presenciar la representación de «La Dama de las Camelias». De tal representación nació «La Traviata», estrenada en Venecia en el año 1853, sin mayor éxito, a causa de la interpretación errónea que hicieron los artistas.

El año 1854, la misma Venecia aclamaba a Verdi, sancionando el éxito del maestro y el valor indiscutible de la hoy tan celebrada página musical.

Desde entonces, la crítica ha impuesto condiciones especiales a los artistas que quieran dar vida a la heroína de Alejandro Dumas, poetizada por las más delicadas filigranas del inmortal músico italiano.

El papel de Violeta, requiere agilidad vocal, sentimiento dramático, modales elegantes y dominio de los caprichos de la moda, y somos sinceros, al asegurar que todo ello evidenció anoche la señorita Jacoby.

Por lo general, la artista que canta bien el primer acto, flaquea en los demás.

Y es que a las primeras escenas, do reina el festín y la orgía, siguen las tristezas, las penas y el dolor que amargan la vida y dan bríos a la temible enfermedad que produce la muerte.

La señorita Jacoby salió airosa de todas las dificultades que presenta la interpretación de personaje tan bien delineado.

Cantó con esmero y exquisito gusto, acentuando el dominio que tiene de la escena.

En el primer acto, en la romanza y en el duo con Alfredo, rayó a gran altura, provocando los aplausos del público.

Fué, pues, una Traviata excelente y con gusto lo consignamos.

El señor Bollo Marín, no obstante hallarse indispuesto, nos brindó un Alfredo sobresaliente.

La obra se presta al lucimiento de un tenor, especialmente en el brindis del primer acto, en la romanza del segundo, en la escena final del tercero y el último dúo del cuarto.

El señor Bollo Marín consiguió dar colorido a esos pasajes y conquistar aplausos merecidos.

En cuanto al señor Freixa, nos gustó mucho en su papel de Giorgio Germont, que desempeñó con sumo acierto, cantando con verdadero gusto, especialmente en el segundo acto.

Bien los demás artistas y los coros.

Merece un aplauso la orquesta, que interpretó de modo admirable el preludio del cuarto acto, mereciendo los honores del bis.

La sala, si no muy concurrida, llena, en cambio, de distinción y belleza.

En resumen, una excelente velada, digna de plácemes.

———(o)———

Policiales

Mujer muerta á martillazos

EN SAN JUAN

En la madrugada del viernes pasado, se perpetró un crimen que ha producido consternación en San Juan.

Teatro del suceso que relatamos someramente, de acuerdo con los pocos datos que nos llegan, fué una casa de comercio, situada en la calle General Acha y Avenida 25 de Mayo, de aquella ciudad, en la que, de paso sea dicho, muy pocos delitos de la [illegible] del que nos ocupa, se cometen.

En la noche precitada penetraron ladrones al negocio, cuya dueña era la señora Clemencia V. de Dumas, quien vivía sola con un hijo, menor de edad, llamado Pablo. Cuántos eran los maleantes, es lo que hasta ahora ignora la policía sanjuanina.

Lo cierto es que de la inspección ocular que se hizo, cuando se descubrió el crimen, se desprende que los delincuentes, una vez dentro de la casa, se dirigieron al dormitorio y con un martillo asestaron varios golpes en la cabeza a la señora de Dumas y a su hijo. A éste, gravemente herido, lo colocaron encima del cadáver de aquélla.

Consumado el asesinato, cerraron la habitación con llave y se dirigieron al salón de ventas, violentaron los cajones y caja de hierro, y se llevaron todo el dinero, fugando luego por la puerta de calle.

Nadie ha visto entrar ni salir a los ladrones; el vecindario no oyó ruido ni gritos, así es que hasta después del mediodía del viernes no se notó nada de anormal, y el doble crimen hubiera continuado en el misterio, a no ser por el señor Luis Panden, sobrino de la señora de Dumas, quien al ir de visita a la casa, se extrañó de ver el negocio cerrado, y después de llamar repetidas veces, requirió la presencia de la policía.

Llamados el juez de instrucción y el médico forense, el segundo constató las causas de la muerte de la señora, e informó que las heridas del menor, eran tan graves, que difícilmente sobreviviría a ellas.

A partir de ahí, no se han recogido mayores detalles. La policía no tiene indicios, ni abriga sospechas de quiénes sean los criminales, y qué rumbo han tomado.

La sombra del misterio lo envuelve todo.

Servicio médico

En la orden del día que ayer hizo circular el jefe de policía, se dispone lo siguiente:

Que cuando ocurran hechos de cualquier naturaleza en los que se haga necesaria la intervención de los señores médicos de la repartición, los señores comisarios y jefes de oficina que reciben sus servicios profesionales deberán dirigirse a éstos por nota y no verbalmente, como hasta la fecha se ha hecho, haciéndose presente también que la cura de primera intención deben hacerla practicar por intermedio de la Asistencia Pública.

Esta disposición no se hace extensiva en los casos de urgencia y que por su gravedad sea necesario la presencia de uno de aquellos facultativos. Quedando en consecuencia sin efecto toda otra disposición que se oponga a la presente.

Dos heridos

Serían anoche las 9.30 más o menos, cuando se encontraron Justino Negretti y Aquiles Bangerter, en la calle Saavedra, entre Salta y Mendoza.

Verse y acordarse de antiguos resentimientos fué instantáneo. Unos cuantos ajos y cebollas y en seguida afuera los puñales.

Después de un momento de lucha, ambos contendientes resultaron heridos y la lucha hubiera terminado mal, a no haber intervenido el sub-comisario de la cuarta, señor Cristóbal Ramírez y el auxiliar Leiva, quienes redujeron a los peleadores.

Las heridas son de poca consideración.

———(o)———

Marítimas

Puerto Santa Fe.—Entradas: Vapor nacional «Argentino», cargado, procedente de Paraná.

—Vapor inglés «Buxton», cargado, procedente de Cardiff.

Salidas — Vapor nacional «Río Paraná», cargado, con destino a Santa Elena.

—Lancha nacional «Primogénito», cargado, con destino a Paraná.

Encuéntranse en operaciones los mismos vapores.

SOLICITADA

Santa Fe, mayo 30 de 1912.—Señor director de SANTA FE:

«Nueva Epoca», herida por la publicación de una verdad, contesta, como de costumbre, con varias mentiras insidiosas; y como aquel que se ha hundido en el barro, mientras más [illegible] hace [illegible], más se mete.

1.ª MENTIRA: Niega haberse referido a mi sanatorio en sus cultos e ingeniosos sueltitos. ¡Oh desfachatez! Si en uno de esos sueltitos ha publicado bajo el título de «sanatorio o muertorio», una lista copiada del diario SANTA FE, de enfermos operados en mi clínica!

Y entre paréntesis, tengo el gusto de decir que de ellos ninguno falleció.

¡Probablemente lo debo al aviso que tenía en «Nueva Epoca»!

Más coraje, señores anónimos de «Nueva Epoca». Ataquen, si creen justo, pero con altivez y como cuadra a hombres.

2.ª MENTIRA: Probado lo primero ya ven que no pueden hablar de muertorio. Y creo que más gentes se han asfixiado leyendo «Nueva Epoca», que muertos haya tenido mi sanatorio.

3.ª MENTIRA: Dice «Nueva Epoca» que yo le retiré el aviso (vulgo pesos 15), por un artículo que publicó, dando cuenta de la operación de un niñito de distinguida familia, el cual fué operado el 20 de abril.

¡Pero hombres! ¿Se puede mentir más? Si desde el 7 de marzo mi aviso no ha tenido el honor de ser leído en «Nueva Epoca»!

Y debo decir, que yo no he podido leer ese artículo, por la simple razón de que yo no recibía más el diario, por haberme borrado, en vista de que ninguno de mis enfermos lo pedía, como lo puedo probar con un recibo que tengo, de haber pagado sólo un peso, es decir, hasta 15, por el mes de abril.

De modo que su famoso suelto de gracia y justicia, no se hizo para alabar al mérito, sino para herirme, como si yo hubiera de hacer caso del criterio de «Nueva Epoca», y ofenderme por elogios a un amigo y colega!

¡Cuánta miseria! También la calumnia ¡eh!

4.ª MENTIRA: Dice que en mi sanatorio los médicos asociados, no sacaban más de 500 pesos al año. Ofensa gratuita a los colegas que me han honrado y me honran con su valioso apoyo, y que no contestarán, pues, preferirán un desdeñoso y despreciativo silencio.

5.ª MENTIRA: Y es de orden médico.—Tengo el profundo sentimiento de decir que el niñito en cuestión, sigue, desgraciadamente, con la misma enfermedad que se le practicó, no hubo la más mínima discrepancia de opiniones.

Lo que sí demuestra «Nueva Epoca», muy poco criterio al emitir juicio en cuestiones que no entiende, y que nunca entenderá, por el solo gusto de recuperar los 15 pesos.

6.ª MENTIRA: Jamás he llamado «pasquín» a «Nueva Epoca»; podré haberlo pensado, pero nunca lo he dicho: cuando le he retirado el abono la llamé: «ilustrado diario». En la administración estará mi carta.

7.ª MENTIRA: Todo el suelto de «Nueva Epoca»: «Mientras dure el aviso.»

Y a propósito, no tiene ya el solo título algo que huele a chantaje, a especialidad de la casa? ¡Mientras dure el aviso! Significativo, ¿verdad?

Serán esos los «nobles» secretos de la propaganda de «Nueva Epoca», de que se muestra tan oronda? ¿No autoriza esto a pensar que esa noble propaganda no tiene otro objetivo que recuperar los 15 pesos del cuento?

Vea, señora «Nueva Epoca», yo la reconozco como el órgano más culto, y de más circulación «do mundo» y empeño mi palabra, no le haré un pleito por daños y perjuicios, porque avalúo estos en menos de un peso, compensado ampliamente con los quince que no pago, y con los daños que Vd. sufre, con una propaganda digna ciertamente de su foja de servicios.

Dr. Angel MAI.

———(o)———

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de Matadero

Vacuno — Existencia del día anterior, 335; introducción, 17; faenados, 92; quedan para mañana, 260.

Lanar — Existencia del día anterior, 186; faenados, 35; invernada, 1; quedan para mañana, 150.

Cerdos — Existencia del día anterior, 112; faenados, 3; quedan para mañana, 109.

Precios sin cueros

Vacas pesos 33, novillos 45, bueyes 66, lanares 6.

Cueros que van a barracas y curtiembres

A don Ricardo Aldao, 68 cueros matadero.

A don Martín Gómez, 7 id. id.

A don Milia Hnos., 17 id. id.

Frutos del país

El mercado de Buenos Aires, cotiza a los precios que se mencionan a continuación:

Los cueros vacunos buenos a superiores se pagan de 11,70 a 12,30; regulares de 11 a 11,50; y los pesados mayores de 15 kilos de 9 a 10,30 pesos.

Los cueros de becerro valen de 10,50 a 11,40; los nonatos de 9,50 a 10,40 y los de potro de 5 a 5,80.

Los cueros de nutria varían su cotización de 6,50 a 8,50 pesos.

Los cueros de lobo superior de 7,50 a 8, y los regulares de 6,50 a 7 pesos cada uno.

La pluma de avestruz de 8 a 13, y la con martillo de 5 a 6 pesos el kilo.

La cerda de potro superior de 12,50 a 14 pesos y la de vaca de 10,50 a 11,50 los 10 kilos.

El [illegible] de 2,10 a 2,30 y el pisado de 2,10 a 2,30 pesos cada 10 kilos.

Los cueros de corderitos de cruzas finas de 2,50 a 3 y los buenos de 1,20 a 1,80 pesos.

Harina y cereales

Harinas 00 de 13.80 á 14.20
» 0 superior, 12.30 á 12.40
» 0 buena, 12.00 á 12.15
» especial, 11.5 0á 11.60
» galleta 2ª. 8.80 á 9.00
» galleta superior 9.50 á 10.20

Trigo a. é 1., base 78, entrega enseguida 8.85, puerto Santa Fe, tendencia sostenido.

Lino sano y seco, base 4.70, entrega enseguida, 16.70, puerto Santa Fe, tendencia flojo.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Mayo 30. — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.95

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.90

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 5.20.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Mayo 30. Se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 18.60 oro

Hipotecarias á 99.90.

Las serie H. á 104.20 y la serie K 99.00 serie E 100.50 serie L 100.60.

Caja: 209.267.724.

Frutos del país

Lana cruza fina: de pesos 8,70 a 7,00.

Cruza mediana: de pesos 8,70 a 7,20.

Cruza gruesa: de pesos 7,60 a 6,00.

Fina: de pesos 7,50 a 5,70.

Pieles lanares: lanudo consumo: de pesos 0,75 a 0,66.

Mortecino: de pesos 0,55 a 0,46.

Pieles lanares, estación consumo: de pesos 0,62 a 0,48.

Mortecino: de pesos 0,42 a 0,28.

Pieles lanares, estación Chubut: de pesos 0,49 a 0,47.

Pelado Chubut: de pesos 0,39 a 0,35.

Vacunos: de pesos 12,60 a 11,80.

Becerros: de pesos 11,50 a 11,20.

Nonatos: de pesos 10,50 a 10,20.

Precios de cereales

Trigo barleta, 7.10; Candeal, 6.90
Francés 6.70 Superior 8.50
Ruso 6.00; lombardo, 7.15
Tuzolas 4.50
Maíz amarillo sano y seco 5.10; viejo 9.60; regular 5.40; australiano 6.59
Maíz morocho, 5.50 Bonus 8.50
Maíz colorado 6.20
Lino 15.40
Avena 4.40.

TRIGO

LIVERPOOL, Mayo 30. — En el mercado de cereales el trigo se cotizó a los siguientes precios:

Para Mayo, á 8 chelines 4 1/4 peniques las 100 libras.

MAIZ

HAMBURGO, Mayo 30. — El maíz se cotizó ayer, en este mercado, á 128 marcos la tonelada.

———(o)———

NOTAS PROVINCIANAS

JUJUY

El centenario del juramento de la bandera

Terminaron en Jujuy las fiestas con que se celebraba el centenario de la jura de la bandera. Los festejos tuvieron un éxito brillante, habiendo concurrido a presenciarlos numerosas personas de la capital federal, Salta, Tucumán y otras provincias.

La nota saliente de las fiestas fué la velada literario-musical que se celebró en el teatro Mitre. Ante un auditorio que llenaba la sala, habló el literato Ricardo Rojas. Su verba galana y fácil entusiasmó al auditorio, que aplaudió párrafo a párrafo su discurso.

En la plaza principal se reunió después del te-deum numeroso pueblo, rodeando el altar de la Patria, donde se encontraba la bandera de Belgrano.

Las escuelas cantaron el himno a la Bandera, compuesto por el señor Bustamante, tomando luego la palabra a pedido del público allí reunido el doctor Gutiérrez, escritor colombiano de paso por Jujuy. Su improvisación fué muy aplaudida.

Después, en la plazoleta de la Catedral se colocó la piedra fundamental del monumento al canónigo Gorriti.

Terminado el acto, se dirigió la comitiva oficial a la plaza Urquiza, donde se colocó y bendijo la piedra fundamental del monumento a Belgrano, desfilando luego ante la tribuna oficial las tropas del ejército que rindieron los honores.

A la noche se efectuó una hermosa fiesta en el teatro Mitre.

El martes se dedicó a visitar el ingenio La Esperanza, situado en San Pedro.

Los visitantes fueron exquisitamente atendidos por los propietarios señores Leach, volviendo a las cinco y media p. m. gratamente impresionados del paseo.

Como despedida a los numerosos huéspedes se sirvió en el Club Social un banquete de 200 cubiertos. Asistieron las autoridades, personas representativas de Jujuy, el general O'Donnell.

(Continúa en la página 9)

Avisos del día